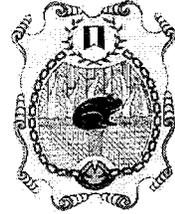




COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 11 de Diciembre de 2018

III SESION ORDINARIA

Siendo las 12 doce horas con 30 treinta minutos del día 11 de diciembre de 2018 y en atención a la convocatoria emitida el día 5 de diciembre de 2018 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Se constituyen legalmente en el despacho de regidores, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la Regidora Alondra Romero Cervantes, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, realiza el pase de lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Se procede a la lectura de las personas integrantes de la comisión de igualdad de género.

Alondra Romero Cervantes	Presente
Martha Leticia Chávez Jiménez	Presente
Leticia Zepeda Ramírez	Presente

Estando presente todas las integrantes de la comisión, se declara quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;

Se da lectura al orden del día.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Entrega de copia del acta de instalación de la comisión;

IV.- Puntos varios;

- a) Entrega del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano y reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano, para su análisis.
- b) Comparecencia de la titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses para la entrega de la siguiente información: plan de trabajo de los primeros 100 días; proyección del presupuesto basado en resultados de egresos del 2019.

Esta hoja pertenece a la III sesión ordinaria de la comisión edilicia de igualdad de género.

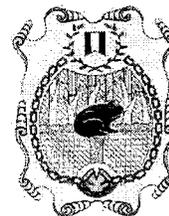
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha L. Chavez J



COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 11 de Diciembre de 2018

- c) **Participación del Contralor Ciudadano Municipal con el informe del proceso de entrega de recepción del organismo público descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses.**
- d) **Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la comisión.**

V.- Clausura de la sesión.

Se aprueba el orden del día.

III.- Entrega de copia del acta de instalación de la comisión;

Se procede a la entrega de la misma.

IV.- Puntos varios;

- a) **Entrega del reglamento de la ley de acceso a una vida libre de violencia del municipio de Tamazula de Gordiano y reglamento de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Tamazula de Gordiano, para su análisis.**

Se hace la entrega copia de los reglamentos vigentes que representan la base para el trabajo de la comisión de igualdad de género para su análisis, y en caso de tener alguna observación para modificación de los mismos, se tendrá que presentar a esta comisión para realizar el trabajo pertinente y presentar al pleno del ayuntamiento la propuesta de modificación.

- b) **Comparecencia de la titular del Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses para la entrega de la siguiente información: plan de trabajo de los primeros 100 días; proyección del presupuesto basado en resultados de egresos del 2019.**

La regidora Alondra Romero les hace del conocimiento a la Regidora Leticia y Regidora Martha, que la titular ha sido invitada en dos ocasiones a las sesiones de la comisión, y no se ha presentado, por lo que este punto no se desahoga. La regidora Leticia pregunta que fue lo que dijo la titular del instituto ante la invitación, por lo que se le responde que no se ha tenido ninguna respuesta por parte de la titular respecto a las invitaciones realizadas a presentarse a las sesiones de las comisiones.

- c) **Participación del Contralor Ciudadano Municipal con el informe del proceso de entrega de recepción del organismo público descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses.**

La regidora Alondra Romero les hace del conocimiento a la Regidora Leticia y Regidora Martha, que actualmente no se encuentra el contralor y no se conoce el

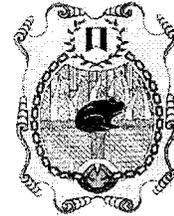
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Martha I. Chava



COMISION EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 11 de Diciembre de 2018
estado que guarda el proceso de entrega de recepción del immt, por lo que no se
desahoga el punto del orden del día.

d) Análisis y en su caso aprobación del calendario de sesiones de la comisión.

La regidora presidenta Alondra Romero pone a consideración de la Regidora Martha y
la Regidora Leticia llevar a cabo las sesiones de la comisión, el segundo martes de cada
mes, del cual le es aceptable y se propone que sea a las 12 horas. Quedando como
agenda para las sesiones de la comisión de igualdad de género, el segundo martes de
cada mes a las 12 horas, y en caso de suspensión de labores o vacaciones será
consensado con las integrantes de la comisión.

V.- Clausura de la sesión.

Siendo las 12:50 horas del día 11 de diciembre de 2018, se dan por clausurados los
trabajos de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.



ATENTAMENTE

Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta

Regidora Martha Leticia Chávez Jiménez

Vocal

Regidora Leticia Zepeda Torres

Vocal